

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 81 Jueves 30 de abril de 2015 Pág. 3650

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2969 ACOFARMA DISTRIBUCIÓN, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Acofarma Distribución, S.A. (en adelante, la "Sociedad") que se celebrará el día 4 de junio de 2015, en el salón de actos del Hotel Abama, sito en la ctra. General TF-47 km-9, Guía de Isora en la isla de Tenerife, a las 11:45 en primera convocatoria y para el día siguiente, día 5 de junio de 2015, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria en el supuesto de no alcanzarse el quórum legalmente necesario en primera convocatoria, para tratar los siguientes asuntos comprensivos del

Orden del día

Primero.- Presentación de credenciales.

Segundo.- Informe de Secretaría.

Tercero.- Informe económico de la sociedad:

- 3.1. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) y del informe de gestión de la sociedad correspondiente al ejercicio social cerrado en fecha 31/12/2014.
- 3.2. Aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado de la sociedad correspondiente al ejercicio social cerrado en fecha 31/12/2014.
- 3.3. Aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el órgano de administración de la sociedad durante el ejercicio social cerrado en fecha 31/12/2014.
 - Cuarto.- Propuesta y modificación del art. 18º de los estatutos sociales.
 - Quinto.- Ruegos y preguntas.
- Sexto.- Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.- Designación de dos socios como interventores representantes de la mayoría y de la minoría respectivamente, para la aprobación del acta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el Informe de Gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Asimismo, los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Terrassa, 22 de abril de 2015.- El Presidente del Consejo de Administración de Asociación de Cooperativas Farmaceúticas, Acofarma, S.C.L., representada por don Eladio González Miñor.

ID: A150017653-1